ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2099/2013

POR LA QUE SE MODIFICA EL NUMERAL 1 DE LA RESOLUCIÓN P/CP/N° 2017/2013 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2013 DE LA PRESIDENCIA DE LA ANDE, QUE AUTORIZÓ LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4795/2012 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 632/2012, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN.

Asunción, 6 de agosto de 2013

VISTO: La Resolución P/CP/N° 2017/2013 de fecha 14 de junio de 2013 de la Presidencia de la ANDE, que autorizó la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4795/2012 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 632/2012, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento de Oficinas de la Agencia Regional Concepción; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta;

Que con posterioridad a la emisión de la mencionada Resolución, el Departamento de Programación y Seguimiento de Contrataciones Públicas, por Interno DCP/DPS/242/2013 de fecha 2 de agosto de 2013, con la aprobación de la Dirección de Contrataciones Públicas, solicita la modificación de la citada Resolución, a efecto de introducir en el Numeral 1 de la mencionada Resolución, la ampliación del cronograma de ejecución de los trabajos en 30 días más, contados a partir de la finalización del plazo contractual;

Que por lo expuesto, corresponde modificar la Resolución P/CP/N° 2017/2013 de fecha 14 de junio de 2013;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Modificar el Numeral 1 de la Resolución P/CP/N° 2017/2013 de fecha 14 de junio de 2013, de la Presidencia de la ANDE, que autoriza la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4795/2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 632/2012, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento de Oficinas de la Agencia Regional Concepción, suscrito con el Ing. Fernando M. Moreno M., quedando redactada de la siguiente manera:

"Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4795/2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 623/2012, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento de Oficinas de la Agencia Regional Concepción, suscrito con el Ing. Fernando M. Moreno M., el cual tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras y la ampliación del cronograma de ejecución de los trabajos en 30 días más, contados a partir de la finalización del plazo contractual. El monto total del Convenio Modificatorio es de 62.341.600 (sesenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos guaraníes), IVA incluido."

2. Los demás términos de la citada Resolución permanecen inalterables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN

GERENCIA TÉCNICA

PLANILLA DE PRECIOS - CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01

OBRA: OBRA:L.C.O. N° 632-12 Ejecución deObras Civiles de Reacondicionamiento para Oficinas Agencia Regi Concepción.

OFERENTE: ING. FERNANDO M. MORENO M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIOS UNITARIO	PRECIOS LETRA	PRECIOS TOTAL
	Aberturas metálicas					
A	Puerta metálica de 0.90x2.50m (incluye marco metálico, pintura antióxido y pintura sintética)	un	2,00	1.200.000		2.400.000
	Estructura de H°A°					
8	Excavación para fundaciones (con relleno y compactación posterior)	m³	10,00	35.000		350.000
9	Fundación de H° A°	m³	2,00	1.790.000		3.580.000
10	Vigas de fundación	m³	1,70	1.933.000		3.286.100
12	Vigas superiores	m³	1,70	1.790.000		3.043.000
13	Pilares	m³	1,50	1.933.000		2.899.500
	Mamposterías					
17	De elevación de ladrillos comunes de 0.15m.	m²	35,00	79.000		2.765.000
	Envarillado					
18	Sobre aberturas, con doble varilla de 6mm	ml	10,00	21.000		210.000
	Cubiertas					
20	Cambio de chapas de FeG° N°26, en techo existente	m²	78,00	79.000		6.162.000
	Pisos					
27	Piso alisado de cemento	m²	72,00	36.000		2.592.000
	Revoques					
8	De paredes nuevas	m²	70,00	25.000		1.750.000
31	Filtrado en paredes (nuevas y existentes) y en mochetas de las aberturas.	m²	320,00	20.000		6.400.000
	Revestimientos					
38	Ladrillejos en fachadas	m²	300,00	60.000		18.000.000
	Carpinterías					
42	Latex interior en paredes revocadas y estructuras de H°A°	m²	320,00	11.000		3.520.000
	Desagüe pluvial					
74	Registros con rejillas de 40x40cm (profundidad y paredes variables según pendientes)	un	4,00	321.000		1.284.000
76	Provisión y colocación de caños de PVC rígido, de 100mm de diámetro	ml	100,00	41.000		4.100.000
SON GUARANÍES: (I.V.A. incluido).- Sesenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos.					**SUBTOTAL GENERAL**	**62.341.600**

VERIFICACION TECNICA

Ing. Gaspar Maidana
Jefe Departamento de Obras Civiles

Ing. Fernando M. Moreno M.
INGENIERO CIVIL

Ing. Sixto Luis Duré
Gerente Técnico

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2017/2013

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 4795/2012, DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 632/2012, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE REACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN, SUSCRITO CON EL ING. FERNANDO M. MORENO M.

Asunción, 14 de junio de 2013

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/DOC/28/2013 de fecha 19 de marzo de 2013 del Departamento de Obras Civiles de la División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1 del Contrato Nº 4795/2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 632/2012, con ID Nº 231798, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento de Oficinas de la Agencia Regional Concepción, suscrito con el Ing. Fernando M. Moreno M.; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras;

Que la Auditoría Interna de la ANDE, por Interno AI/OAT/28/2013 de fecha 2 de mayo de 2013, ha presentado el Informe Previo de Auditoría Nº 26/2013 correspondiente al resultado de las verificaciones efectuadas a los documentos generados por el Departamento de Obras Civiles relacionados con la emisión del Convenio Modificatorio, señalando que el mismo cumple con los requisitos establecidos en el Art. 62º "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 20020.521 - 00 - 30 - 001 - 2013/13741, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 173.1/2013 de fecha 3 de junio de 2013;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4795/2012, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 632/2012, para Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento de Oficinas de la Agencia Regional Concepción, suscrito con el Ing. Fernando M. Moreno M., el cual tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras. El monto total del Convenio Modificatorio, es de G 62.341.600 (sesenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos B. Heisele Sosa
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN

GERENCIA TÉCNICA

PLANILLA DE PRECIOS - CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01

OBRA: OBRA:L.C.O. Nº 632-12 Ejecución deObras Civiles de Reacondicionamiento para Oficinas Agencia Regi Concepción.

OFERENTE: ING. FERNANDO M. MORENO M.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIOS UNITARIO	PRECIOS LETRA	PRECIOS TOTAL
	Aberturas metálicas					
A	Puerta metálica de 0.90x2.50m (incluye marco metálico, pintura antióxido y pintura sintética)	un	2,00	1.200.000		2.400.000
	Estructura de H°A°					
8	Excavación para fundaciones (con relleno y compactación posterior)	m³	10,00	35.000		350.000
9	Fundación de H° A°	m³	2,00	1.790.000		3.580.000
10	Vigas de fundación	m³	1,70	1.933.000		3.286.100
12	Vigas superiores	m³	1,70	1.790.000		3.043.000
13	Pilares	m³	1,50	1.933.000		2.899.500
	Mamposterías					
17	De elevación de ladrillos comunes de 0.15m.	m²	35,00	79.000		2.765.000
	Envarillado					
18	Sobre aberturas, con doble varilla de 6mm	ml	10,00	21.000		210.000
	Cubiertas					
20	Cambio de chapas de FeG° N°26, en techo existente	m²	78,00	79.000		6.162.000
	Pisos					
27	Piso alisado de cemento	m²	72,00	36.000		2.592.000
	Revoques					
B	De paredes nuevas	m²	70,00	25.000		1.750.000
31	Filtrado en paredes (nuevas y existentes) y en mochetas de las aberturas.	m²	320,00	20.000		6.400.000
	Revestimientos					
35	Ladrillejos en fachadas	m²	300,00	60.000		18.000.000
	Carpinterías					
42	Latex interior en paredes revocadas y estructuras de H°A°	m²	320,00	11.000		3.520.000
	Desagüe pluvial					
74	Registros con rejillas de 40x40cm (profundidad y paredes variables según pendientes)	un	4,00	321.000		1.284.000
76	Provisión y colocación de caños de PVC rígido, de 100mm de diámetro	ml	100,00	41.000		4.100.000
	SUBTOTAL GENERAL					**62.341.600**

SON GUARANIES: (I.V.A. Incluido).- Sesenta y dos millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos.

VERIFICACION TECNICA

Ing. Gaspar Maidana
Jefe Departamento de Obras Civiles

Ing. Fernando M. Moreno M.
INGENIERO CIVIL

Ing. Sixto Luis Duré
Gerente Técnico